

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

ALFONSO X, EL SABIO (2014): *Lapidario. Libro de las formas e imágenes que son en los cielos*, Pedro Sánchez-Prieto Borja (ed.), Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 483 pp.

Dentro del conjunto de textos promovidos por el rey Sabio, el *Lapidario* es uno de los que desde el siglo XIX más ha atraído el interés de la crítica, de forma que ha sido editado en varias ocasiones con desigual fortuna. La atracción tiene que ver, sin duda, con la factura lujosísima del códice original del *scriptorium* alfonsí que lo conserva (RBME, h-1-15), extraordinariamente rico en su iluminación y decoración miniada, y con el enigmático texto, en que se explican las propiedades astromágicas de las piedras. El *Libro de las formas e imágenes que son en los cielos* (1276-1279) es otra compilación alfonsí de contenido afín, de la que solo han sobrevivido los 16 ff. originales (14 manuscritos) que contienen el índice (RBME, h-1-16). La edición de los dos códices escurialenses que aquí se reseña es, sin embargo, la primera que puede considerarse crítica, ya que supera el paleografismo de las anteriores para ofrecer al lector moderno un texto interpretado en su grafía, acentuación y puntuación, al tiempo que corregido en los errores particulares del manuscrito, que no son pocos.

La edición se divide en tres secciones: Introducción (destinada al lector no especialista) [xxi-xxxvi], Texto, aparato crítico y láminas, apartado dividido en la edición del *Lapidario* [1-326] y la del *Libro de las formas* [327-392], para concluir con el Estudio crítico de los dos textos [393-483].

El establecimiento crítico del texto es sin duda la mayor aportación de esta edición, ya que todas las anteriores habían optado por una perspectiva fundamentalmente paleografista. Una transcripción paleográfica es necesaria como paso previo a una edición crítica, y de hecho Pedro Sánchez-Prieto Borja había colaborado previamente en la corrección de algunos detalles de la transcripción del códice h-1-15 realizada por Roderic C. Diman y Lynn W. Winget (1980) dentro del sistema habitual del Hispanic Seminary of Medieval Studies de Wisconsin (hoy disponible en Internet: Francisco Gago Jover (ed.) (2011), *Digital Library of Old Spanish Texts*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, <<http://www.hispanicseminary.org/>>). En la presente edición se ofrecen algunas revisiones suplementarias de esa transcripción, por otra parte, acreditadamente superior a la más difundida de Sagrario Rodríguez Montalvo (1981), que aquí recibe no pocas observaciones por la falta de exactitud en las lecturas del códice. La edición crítica es, con todo, el paso imprescindible para enten-

der de forma cabal el texto y poder hacerlo accesible desprovisto de los errores de copia, inevitables aunque, como en este caso, se nos haya conservado el lujoso manuscrito original.

El Estudio crítico se estructura en las siguientes secciones: presentación y encuadre de los dos textos editados dentro en el proyecto científico y cultural alfonsí (§ 1), discusión de la fecha y autoría, introducción al concepto de autor en el scriptorio alfonsí y a la distinción entre traductores y compiladores (§ 2), género, carácter, estructura y contenido de los textos editados (§ 3), fuentes, ideas y textos previos en las tradiciones árabe, griega y latina (§ 4), descripción de los manuscritos (§ 5), ediciones anteriores (§ 6), fundamentos y justificación de la edición crítica propuesta (§ 7) y criterios de edición (§ 8).

Las primeras secciones (§§ 1-3) del Estudio crítico se benefician de una lectura personal del texto, en la que el editor añade al estado de la cuestión, con gran conocimiento de los estudios pertinentes, no pocas observaciones originales. Solamente la proximidad en la fecha de publicación explica que no conozca el importante libro de Laura Fernández Fernández (*Arte y Ciencia en el scriptorium de Alfonso X el Sabio*, Universidad de Sevilla, 2013). En ese libro se ofrecen algunas noticias o valoraciones que hubieran enriquecido o matizado la exposición (por ejemplo, sobre los testimonios no alfonsíes del *Lapidario*, sobre los copistas que intervinieron en los dos manuscritos alfonsíes o sobre su estudio iconográfico y decorativo), además de reforzarla, ya que Fernández llega a conclusiones muy similares en algunos aspectos (por ejemplo, el carácter tardío, de la década de los 70, del código h-1-15, las lagunas existentes en él o la supervivencia completa, hasta el siglo XV, del contenido hoy perdido en el código h-1-16).

Con todo, el éxito de esta excelente edición se debe sobre todo al cuidadoso establecimiento del texto crítico. En total, el editor interviene en 833 ocasiones para reponer omisiones, eliminar errores paleográficos o duplicaciones y proponer lecturas, en enmiendas que resultan siempre evidentes y necesarias. En § 7 se ofrece una justificación detallada de las decisiones editoriales que el editor estima más controvertidas, todas ellas perfectamente razonables. Cabe indicar que la enmienda de la lectura *uelos* (en realidad, *iielos* en el código, como se dice por vez primera), corregida con buen sentido en *cielos* (p. 3), ya venía sugerida en Rodríguez Montalvo en nota, si bien no la incorporó a texto. También sería deseable que el editor hubiera justificado (en 7.1.3) el mantenimiento de la forma *benido* ‘bendito’ (p. 7), que quizá habría que anotar, tal como hace Montalvo, puesto que no hay en el Corpus del Diccionario Histórico o en el CODEA ningún ejemplo que impida considerar esta forma otra cosa que un hápax, frente al relativamente común *benito*. Entre los signos repuestos —por falta del signo abreviativo— quizá habría que haber considerado *alacrá* (p. 282) o al menos haber explicado su mantenimiento, a la vista de que la forma con *-n* es general en el texto.

Es mérito del editor haber intervenido en la unión y separación de palabras y la puntuación de forma que el texto fluya en una lectura fácil y comprensible, en la que la adaptación gráfica y acentuación de los misteriosos nombres de muchas piedras ha supuesto un reto de difícil solución, puesto que no pocos carecen de otra documentación medieval o de etimología segura. La caracterización lingüística del *Lapidario* atrajo no poca atención en el pasado y se adujo la apócope extrema como

prueba de una datación temprana, argumentos que hoy parecen inseguros a la vista de que códices alfonsíes tardíos, como el del Cuarta Parte de la *General estoria* (1280) o este mismo, ofrecen ese uso. Aunque el autor no entra en estas cuestiones, la lectura de los dos textos suscita el problema de su adscripción dialectal. El *Libro de las formas*, a la vista de no pocas variantes, cabe situarlo en un castellano de tipo fundamentalmente oriental. Así lo avalan en ese texto los pocos ejemplos de leísmo para objetos directos personales, el uso de *qui* como único pronombre relativo tanto como sujeto como regido por preposición, la preferencia por los adverbios modales en *-mente*, voces como *malautía* o la conjunción *maguera*, y grafías como *asohora*. El *Lapidario* (al menos, el texto de los tres primeros lapidarios que se copiaron en el códice h-1-15, sin el prólogo) parece, sin embargo, de adscripción más occidental. A favor de ello habla la regularidad en el leísmo, tanto personal, animado ('gallo', p. 107) como incluso con contables inanimados (cf. 'miembro' [p. p. 43], 'un jaspio', 'albot' [p. 28], 'vaso' [p. 54], 'cuerpo' [pp. 76, 197], 'escaño' [p. 274]), frente a lo referido a nombres categorizados como no contables ('suor', 'dolor', 'solloço', 'peso', 'oro', 'vino', 'fumo', 'algodón' 'çumo'), la presencia de la conjunción *magar* o la frecuente falta de diptongación en el adjetivo *bon-a*. El tercero (desde el f. 102r) y el cuarto de los lapidarios (a partir del f. 111r) podrían, en atención a detalles lingüísticos, deberse a copistas diferentes, según parece indicar que solo en esas secciones aparezca *quien* como sujeto, o que, a partir del cuarto, el leísmo personal no sea regular, desaparezcan las formas *bon-a* y figuren los únicos ejemplos de adverbios modales en *-miente* (frente a *-miente* general en el resto del códice). El hecho seguro de que el códice se confeccionó como puesta en limpio de materiales previos hace muy complejo deslindar estas varias capas y secciones lingüísticas que, por otro lado, reciben apoyo en la confección material del manuscrito.

Para terminar, anoto algunas pequeñas erratas y lapsus del Estudio, por si son de utilidad para futuras reimpresiones (*asta[.]*, p. 279; *[h]exámetros*, p. 432; *inocográfico*, p. 439; *e[n]*, p. 457; *Libra* por *Piscis*, p. 461), y concluyo que hay que dar una calurosa bienvenida a esta nueva y cuidada edición que abre la puerta a estudios sobre el texto contruidos sobre cimientos mucho más sólidos de los que antes disponíamos.

INÉS FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ
Universidad Autónoma de Madrid

La lengua y la palabra. Trescientos años de la Real Academia Española (2013):
Comisariado y dirección a cargo de Carmen Iglesias y José Manuel Sánchez Ron,
Madrid, Real Academia Española, 480 pp.

Entre los meses de septiembre de 2013 y enero de 2014 la Real Academia Española, con la colaboración de *Acción Cultural Española*, organizó en la Biblioteca Nacional una exposición para conmemorar el tricentenario de la Corporación. La obra reseñada es el catálogo de la exposición, que fue preparada por los académicos Carmen Iglesias y José Manuel Sánchez Ron. Tiene, por tanto, características ajenas a

una publicación estrictamente filológica, pues contiene las reproducciones fotográficas de las obras expuestas, así como su descripción. Sin embargo, no deja de tener interés para filólogos y lingüistas, tanto por el contenido de la exposición descrita, como por los textos que se incluyen en el catálogo, que superan, con mucho, la simple descripción de lo expuesto.

El libro se inicia con breves textos prologales de José Manuel Blecua, director de la Academia a la sazón, y de otras personalidades que habían financiado o facilitado la exposición. La obra en sí se articula en dos grandes apartados: el primero, que incluye contribuciones relativamente extensas sobre diferentes facetas de la historia y las tareas de la Real Academia, y un segundo, denominado, “Catálogo de piezas”, en el que más brevemente se describen los elementos expuestos, que están, además, excelentemente fotografiados. Hay también un prólogo de los coordinadores en el que pasan revista con precisión y detalle al contenido de los distintos apartados.

La primera parte de la obra, la que trataremos aquí, se subdivide, a su vez, en siete apartados cuya ordenación es predominantemente cronológica¹, aunque no faltan algunas inconsistencias y, sobre todo, reiteraciones. En el primero de ellos, “La lengua y el habla: del sonido a la voz y a la letra”, Carmen Iglesias en su introducción a la Ilustración, describe el interés de la época por la educación y se centra en la política lingüística del momento. Señala cómo se procuró a partir de un momento buscar la uniformidad procurando que el español fuera la lengua común, especialmente en América. Claro que, en realidad, esa política solo se introdujo cuando la Iglesia, que había defendido la utilización de las lenguas indígenas en el adoctrinamiento, advierte los riesgos para la ortodoxia que esta política suponía.

Darío Villanueva escribe un capítulo inicial que sirve de marco y que quiere explicar el título de la obra, “La lengua y el habla”. En este capítulo hace algunas reflexiones muy generales sobre el lenguaje como capacidad lingüística humana, sobre la lengua en cuanto convención social y como realización (el habla). En su reflexión, Villanueva esboza la trayectoria de la comunicación lingüística, la innovación de la escritura y de la imprenta hasta la novedad casi revolucionaria que suponen los nuevos medios de comunicación, los que Manuel Castell denomina “Galaxia Internet”. A partir de este esbozo tan general, Darío Villanueva se centra en la creación de la Academia, cuando un grupo de hablantes se preocupa por el desarrollo de su lengua y utiliza, para ello, en realidad, aunque no lo dice Villanueva, para controlar lo que los lingüistas denominan norma externa, tres instrumentos básicos, el *Diccionario*, la *Gramática* y la *Ortografía*.

Los siguientes capítulos van dirigidos a presentar los antecedentes de la Real Academia. Francisco Rodríguez Adrados examina algunos precedentes del *Diccionario* de la Academia, centrando su atención en los léxicos griegos y latinos, como el de Du Cange, o franceses como el de Nicot. Es algo extraño, sin embargo, que el autor no haga apenas mención de los glosarios medievales o de los diccionarios castella-

¹ Se intercalan también breves notas en las que Carmen Iglesias trata de lo que supuso para la Academia la expulsión de los jesuitas; José Manuel Sánchez Ron aporta la lista de científicos académicos y Carlos Domínguez Cintas describe la Casa Museo de Lope de Vega y la Asociación de Amigos de la Academia.

nos, especialmente del *Tesoro* (1611) de Covarrubias que, por su carácter monolingüe, es obviamente, el precedente más próximo del *Diccionario* académico y cuya portada, curiosamente, aparece reproducida. Inmediatamente, José Antonio Pascual se ocupa de “La idea que un lexicógrafo dieciochesco se hacía de la historia del español”. Tomando como punto de partida la historia del P. Terreros, Pascual examina el tópico de que la lengua tiene, como todos los seres vivos, una infancia, una madurez y una decadencia, tópico que, en realidad, fundamenta la idea de fijación de la lengua para impedir su decadencia. Pascual pone en duda la supuesta objetividad del historiador y propone algunas precisiones sobre la historia del español. Probablemente, en este mismo apartado sobre los antecedentes habría debido incluirse también el capítulo de Carmen Sanz Ayán titulado “La Academia y la consolidación de un proyecto cultural” en el que pasa revista a los antecedentes y a las academias creadas en Italia y en Francia. Sin embargo, ese capítulo se inserta en el segundo apartado que se ocupa de la creación de la Real Academia en el marco de la Ilustración. En él, la historiadora Carmen Iglesias hace una introducción a la ideología imperante en el Siglo de las Luces. Describe los principales aspectos políticos en un momento en que España deja de ser potencia hegemónica: trata de la expulsión de los jesuitas y de la política lingüística en las colonias americanas.

El capítulo tercero, “Guerra y revolución: 1808-1812” versa sobre los complicados acontecimientos históricos de principios del siglo XIX y cómo en esa etapa la Real Academia sufre las convulsiones bélicas y políticas. José María Merino, en el capítulo titulado “De afrancesados y patriotas en la Real Academia Española”, muestra las vicisitudes que sufren los académicos entre 1808 y 1814 describiendo con detalle la adscripción, en ocasiones cambiante, de muchos de ellos.

Una orientación muy diferente tiene el capítulo de María Teresa García Godoy, “La Constitución de 1812. Nuevas palabras y nuevos significados”. Los cambios políticos e ideológicos que tienen lugar en torno a la elaboración del régimen constitucional de 1812 supusieron la incorporación de nuevos vocablos y el desarrollo de nuevas acepciones. García Godoy estudia los neologismos de la constitución de 1812, la historia de algunas voces testigo (utilizando la terminología de Matoré) como *liberal* o *liberalismo*, así como la pronta recepción de estas voces en el diccionario de la Academia.

Juan Pablo Fusi en el capítulo que le han encomendado, “España en siglo XIX”, intenta resumir todo un siglo de la historia de España, desde la revolución “indefinida, incompleta y discontinua”, que tiene lugar a partir de 1808, hasta la Restauración alfoncina, que permite la existencia de un sistema estable, la modernización de ciertas regiones y que también contempla el nacimiento del movimiento obrero.

El cuarto apartado, sin duda el más endeble de la obra, se dedica a la difusión del español en América: “España y América. La lengua que nos une”. Aparte de que podría discutirse la restricción de la extensión del español solo a América, dado que también se habló español en Filipinas y aún se habla en Guinea, varios de los capítulos podrían figurar, simplemente en una antología de elogios de la lengua.

Mario Vargas Llosa presenta un capítulo introductorio en el que caracteriza el español como un antídoto contra el solipsismo americano.

El antropólogo Miguel León Portillo se ocupa de la lengua y el mestizaje en Iberoamérica. Trata de las lenguas indígenas, pero se atiene únicamente a las meji-

canas y, aunque expone que las lenguas indígenas se cultivaban antes de la llegada de los españoles, no presta apenas atención a la importante expansión que durante la etapa colonial experimentaron las llamadas lenguas generales (náhuatl, quechua, aimara) y que determinó su difusión hasta la actualidad.

Jaime Labastida escribe un capítulo, “El universo del español, el español del universo”, fuertemente subjetivo en sus apreciaciones, aunque pone muy razonablemente en duda los datos al uso sobre la mortalidad resultante de la conquista en Mesoamérica.

Alfredo Matus Olivier se ocupa de la *Gramática* de Andrés Bello. Defiende su criterio, basado en la “recta razón y buen uso”, que ha llegado hasta la *Nueva Gramática de la Real Academia* y a ese respecto describe con atención la labor realizada en esta obra.

Algunos de los capítulos de este apartado suponen aportaciones de especial interés. Edilberto Cruz Espejo publica un interesante capítulo, “Rufino José Cuervo en la Real Academia”. Tras aportar una sucinta biografía de Cuervo, describe su labor como lexicógrafo dando detalles sobre la publicación del *Diccionario de construcción y régimen*. Cruz Espejo se ocupa también de las *Apuntaciones críticas al lenguaje bogotano* y de las importantes *Notas* a la *Gramática* de Bello. En breves páginas presenta con pulcritud los principios básicos de la obra de uno de los filólogos más relevantes del ámbito hispánico.

Víctor García de la Concha quiere presentar cuál ha sido la orientación de la Academia con respecto al español de América desde que en 1956 Dámaso Alonso señaló como una función primordial de la Academia el trabajar por la unidad de la lengua, hasta las labores más recientes dirigidas a la fijación de una llamada “norma panhispánica”, en realidad y técnicamente, una norma pluricéntrica. En la misma línea, Humberto López Morales explica las circunstancias que dieron lugar a la creación de la Asociación de Academias de la Lengua Española, las circunstancias políticas del Congreso fundacional de 1951, el funcionamiento de la Comisión Permanente y su papel en la coordinación de la fijación normativa del español.

Carmen Iglesias en el artículo “Asilados en su propia lengua”, completa la visión anterior remitiendo a la extensa legislación (frecuentemente contradictoria) que se promulgó en el periodo colonial y señala, con argumentos probatorios, cómo fueron las naciones independientes las que imponen el español frente a muchas de las lenguas indígenas que habían persistido durante el periodo español.

El quinto apartado del catálogo, el más breve, solo se puede justificar cronológicamente, pues incluye solo dos capítulos, que presentan la coincidencia de centrarse en la etapa de finales del XIX. En el primero, debido a la pluma de Pilar de Miguel Egea, se trata de la larga discusión mantenida, sobre todo en esa época, sobre la conveniencia de aceptar a mujeres en la Real Academia. Cuenta las vicisitudes de las candidaturas de Gertrudis Gómez de Avellaneda, Emilia Pardo Bazán y Blanca de los Ríos, hasta llegar a las presentadas en el último tercio del siglo XX, la de María Moliner y la que finalmente tiene éxito en 1978, la de Carmen Conde.

El otro capítulo, de Antonio Fernández Alba, trata de la sede de la Academia. Detalla las localizaciones previas, desde la inicial en el palacio familiar de los Pacheco, hasta que, en 1884, se inaugura el actual edificio. Fernández Alba informa de su construcción y de su estilo, con reminiscencias neoclásicas, y describe los espacios interiores con numerosos dibujos y planos.

Quizá los apartados de mayor interés para entender la transcendencia científica de la Real Academia son el sexto, “Un agitado siglo XX. La lengua como ciencia” y el séptimo “Revolución cognitiva y tecnológica. El paso al siglo XXI”. En el primero, Gregorio Salvador presenta la figura de don Ramón Menéndez Pidal, su obra y su actuación en la Real Academia, en la que tras los problemas derivados de la Guerra Civil, volvió a ser elegido director en 1947, con seis reelecciones sucesivas. Gregorio Salvador señala que, en lo esencial, la Academia quedó impregnada del espíritu pidaliano, pues representó de manera “más intensa, adecuada y fiel al espíritu” los objetivos de la Academia. Del mismo asunto se ocupa Manuel Seco, quien se detiene especialmente en la historia del Seminario de Lexicografía y del *Diccionario histórico de la lengua española*. Señala Seco el modelo de diccionario que se siguió inicialmente, propuesto por Julio Casares, el papel de Rafael Lapesa “todo él una lección de ética”; las dificultades con que se enfrentó el diccionario y las razones para desistir del proyecto.

Uno de los reparos que cabe hacer a la obra es el de que son varias las superposiciones temáticas. Este problema atañe, sobre todo, al apartado sexto. Hugh Thomas examina lo que llama “Los triunfos de la Academia en la España del siglo XX”. Para el historiador, la vida de la Academia se mantuvo relativamente serena hasta la República, aunque la Guerra Civil supuso la dispersión de los académicos. En el franquismo inicial la Academia supo resistirse a la expulsión de seis académicos sin cubrir sus plazas, si bien la intervención gubernativa implicó cambios en el nombramiento de los directores. Casi de lo mismo se ocupa Manuel Álvarez Tardío, aunque presenta una visión de los años anteriores a la Guerra Civil más crítica de lo que hace Hugh Thomas. Carmen Iglesias y José Manuel Sánchez Ron pasan revista a los periodos en los que la Academia ha debido sufrir como consecuencia de etapas autoritarias o de dictaduras políticas, y también vuelven a describir las vicisitudes de la Academia durante la dictadura de Primo de Rivera, la República y la Guerra Civil. Incluso Luis Mateo Díaz, insistiendo, en parte, sobre lo mismo, escribe un capítulo monográfico sobre Salvador de Madariaga, una figura representativa de la resistencia al franquismo.

José Manuel Sánchez Ron, autor del capítulo “Científicos en la Academia”, construye un artículo de carácter descriptivo. Proporciona listas de académicos procedentes de disciplinas científicas, médicos e ingenieros, fundamentalmente, con breves presentaciones de su labor: Casani, Echegaray, Ramón y Cajal, Torres Quevedo, Blas Cabrera, Benito Bailo o Julio Rey Pastor, entre otros.

En el apartado séptimo se dan a conocer las novedades que se han producido en la actual labor de la Academia. Guillermo Rojo muestra cómo el empleo de recursos computacionales, ha supuesto una revolución en la lingüística, pues permite el acceso a grandes cantidades de datos. Explica Rojo las dificultades y los mecanismos para realizar la marcación de los textos y las oportunidades que tales procedimientos ofrecen. La creación del *CORDE* y del *CREA* a partir de 1994 supone poner a disposición de los investigadores un instrumento decisivo: en el *CORDE* se encierran doscientos cuarenta millones de formas y está destinado a servir de base para el futuro *Diccionario histórico*. El *CREA* tiene ciento cincuenta y cinco millones de formas y en el momento actual se pretende completarlo con el *CORPES*, dedicado al español oral, que recibe veinticinco millones de formas por año.

Precisamente, Inés Fernández Ordóñez, en el capítulo que se le encomienda, subraya las ventajas que para la historia de la lengua implica disponer de tales corpus. Expone las nuevas perspectivas que se presentan en la investigación de la historia de la lengua española: en primer lugar, se presta más atención a la documentación no literaria y se tienen en cuenta, por esta razón, las características de los textos. Para Fernández Ordóñez, hoy se da por supuesta la imposibilidad de escribir la historia del español de manera aislada, sin tomar en consideración la historia de los dialectos y lenguas vecinas. Esta autora también da cuenta en su capítulo de las novedades en las ediciones de textos y de los corpus léxicos. Por último, Fernández Ordóñez destaca la estrecha relación que la lingüística actual propone entre el léxico y la sintaxis, con lo que ello supone para una nueva gramática histórica.

Pedro Álvarez de Miranda repasa la historia y la evolución de los diccionarios, desde el impresionante *Diccionario de autoridades* (1776-1739), construido sobre el modelo del *Vocabulario* de la Academia della Crusca y a partir del postulado alejandrino de que las lenguas llegan a un punto en que alcanzan su madurez y es preciso fijarlas para evitar la decadencia. Junto a esta primera obra, Álvarez de Miranda describe distintas ediciones del diccionario común; señala diversas innovaciones, como la incorporación de la etimología en 1884 o las marcas de origen geográfico a partir de 1924. El autor se ocupa igualmente de otros diccionarios académicos, del *Diccionario manual* desde 1927, del *Diccionario esencial* de 2006 y de las dos versiones, ambas abortadas, del *Diccionario histórico*.

Salvador Gutiérrez Ordóñez pasa revista a los criterios generales que se han empleado para fijar las normas ortográficas y a cómo se han aplicado por parte de la Real Academia desde el *Diccionario de autoridades* y la *Orthographia* de 1741 hasta la edición de la *Ortografía* de 2010. Presta especial atención a las dificultades de representación de los sistemas de acentuación y a las cuestiones que han causado mayores debates. Finalmente, expone las principales novedades de la *Ortografía* de 2010.

En un artículo de gran interés, “La gramática de la Academia: el difícil equilibrio entre el análisis y la norma”, Ignacio Bosque plantea inicialmente las corrientes ideológicas en que se inscribe la gramática académica: el empirismo de 1870 a 1917, algunas notas del estructuralismo en el *Esbozo* de 1973 y la recepción de la pragmática en la *NGLE* de 2009. Las gramáticas académicas, siguiendo, en realidad, el modelo de otras muchas gramáticas, procuran conjugar la tendencia racionalista, que busca principios generales del lenguaje, con otra tendencia, la descriptiva, que pretende detallar las características propias del español. La *NGLE* no es inmune a estas tensiones, ni las oculta. Esta obra, en su capítulo introductorio, presenta las nociones teóricas y las diferencias entre agramaticalidad e incorrección (en este caso, se trata de valoraciones normativas que se atribuyen a realizaciones atestiguadas). La *Nueva Gramática* de la Academia no rechaza lo normativo (cuya fijación, en definitiva, debería ser la principal tarea de la Academia), pero amplía, según Bosque, el ámbito de su interés introduciendo numerosas cuestiones gramaticales no tratadas previamente.

Hay en el mismo apartado dos capítulos que cabría considerar como periféricos con relación a la descripción de las tareas de la Academia, el de José Manuel Sánchez Ron, sobre la biblioteca de la Academia y el más específico de Francisco Rico sobre “Los Quijotes de la Academia”. Sánchez Ron traza la historia de la formación de la

biblioteca académica, inicialmente planteada como un instrumento para obtener los datos textuales que servirían en la elaboración del *Diccionario de autoridades*. Describe las principales joyas bibliográficas de la biblioteca: cuarenta y dos incunables; manuscritos como el del *Libro de buen amor*, de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, de las obras de don Juan Manuel en el código del Conde Puñonrrosto, originales de Lope de Vega, de Zorrilla. Presenta también algunos de los principales legados, el de Dámaso Alonso y el especialmente valioso de Rodríguez Moñino, con varias joyas bibliográficas, así como con numerosos dibujos y estampas.

En la biblioteca figuran numerosas ediciones del *Quijote*, desde la edición de 1780 hasta la de 2005, y Francisco Rico las presenta en un documentado capítulo. Examina la fijación del texto descartando erratas de los impresores, las introducciones y comentarios e, incluso, las ilustraciones. El autor evalúa muy positivamente las ediciones de Harzenbusch de 1863 y 1874 y, en cambio, emite una opinión muy negativa sobre los facsímiles, que realmente, más que presentar un texto fiel, lo deturpan.

Junto a los capítulos aquí comentados, que vienen a servir de introducción a cada uno de los apartados de la exposición, el catálogo se completa con textos breves que describen cada una de las trescientas veintidós piezas mostradas, que, a su vez, son reproducidas en fotografía. Hay algunas descripciones más extensas y detalladas que otras.

La obra se cierra con algunos apartados finales, casi en forma de apéndices. Hay una tabla cronológica de “hechos y personajes relacionados con la exposición y el catálogo” en la que, en doble columna, se enfrentan acontecimientos relevantes de la historia de la Academia con hechos históricos que pueden servir de marco. En segundo lugar, aparece el índice de los académicos ordenado según las letras de las sillas que han ocupado. Sigue una bibliografía, se supone que de las obras citadas, aunque con una presentación tipográfica singular, que se aparta de la habitual en las bibliografías técnicas².

El catálogo, al margen de la exposición que describe, es, por sí mismo, un buen instrumento para conocer la Real Academia Española, su historia (enmarcada correctamente en el ámbito de la historia de la sociedad española), sus instalaciones, su biblioteca y, sobre todo, las tareas que desempeña. Obviamente, en una obra colectiva tan extensa, las colaboraciones son irregulares y, a pesar de la evidente labor de los coordinadores, en ocasiones se superponen. Pero, hay que destacar que, junto a las serias introducciones históricas, las de mayor calidad son precisamente las de carácter más técnico: las que recaen sobre la *Gramática*, sobre el *Diccionario*, sobre los corpus o sobre la *Ortografía*.

También hay lagunas. Habría sido interesante mostrar los aspectos económicos que han permitido a la Real Academia pervivir durante tres agitados siglos. En este sentido, solo se describe el decreto de 1723 que le asigna recursos de la renta del

² A pesar del cuidado tipográfico y de la excelente maquetación, hay algunas erratas. En la página 68 figura 1947 en lugar de 1794 como fecha en la que el P. Velasco es supernumerario; en la página 165 se cita Mafre, en lugar de Mapfre; en la página 213 se indica 1936 como la fecha en la que Menéndez Pidal regresa a España. Debe ser 1939. En la página 258 se transcribe el Acta de enero de 1723 en la que se alude a la compra del diccionario de Jrebous [¿]. El acta está mal leída, pues se trata, sin duda, del *Dictionnaire* de Trévoux, editado en 1704.

tabaco. Habría que haber tratado, por ejemplo, el monopolio de gramáticas escolares o los derechos sobre las ortografías. Apenas se informa sobre la procedencia social de los académicos, ni de los pintorescos enfrentamientos internos, que también han existido. Pero la ausencia más importante, en nuestra opinión, es que los coordinadores de la exposición y del catálogo pasan por alto la recepción en la Real Academia de la lingüística científica. Si los comisarios creen, siguiendo a Ignacio Bosque, y tal como indican en el prólogo, que la actividad esencial de la Academia se encuentra —como la de la lingüística moderna— en el punto medio entre las humanidades y las tecnologías, y, puesto que se dedica un capítulo a las ciencias físico-naturales, sin duda deberían haber prestado más atención a la introducción de esa “actividad intermedia”, es decir a la lingüística. Porque, si el *Diccionario*, la *Gramática*, los estudios filológicos, han tenido calidad suficiente fue porque en la Institución fueron acogidos aquellos que introducen las ciencias lingüísticas y filológicas en España. Y en la obra no se alude (o solo se mencionan de pasada) a indoeuropeístas como Francisco de Paula Canalejas, Francisco García Ayuso o Antonio Tovar; a romanistas como Felipe Monlau; a arabistas como Codera, Ribera, Asín Palacios, García Gómez; o a especialistas en lenguas amerindias como el mismo Tovar y el Conde de la Viñaza. La incorporación de estas facetas de la ciencia lingüística habría merecido un capítulo especial.

EMILIO RIDRUEJO
Universidad de Valladolid

JOSEP LLUÍS MARTOS (ed. y coord.) (2014): Carlos Alvar, *De poesía medieval. Con sus glosas agora nuevamente añadidas*, Alicante, Universidad de Alicante, 518 pp.

En su monografía sobre *Juan Luis Vives y su mundo* (1940), Ortega y Gasset, tras declarar el lugar y la fecha de nacimiento del humanista, concluye: «Con esto hemos anticipado los dos tercios de su biografía». Con Carlos Alvar sucede algo parecido. En realidad, sucede algo semejante con cada uno de los hermanos Alvar Ezquerro: con solo esos apellidos se ha anticipado gran parte de su biografía. Pero no de su biografía exterior —que cada uno se forja su ventura—, sino de su biografía interior: una serie de valores inculcados y cultivados en un ambiente construido por la figura de su padre D. Manuel y de su madre D.^a Elena, que se marchó hace unos meses de este mundo dejando dos tomos de memorias que muestran el día a día de una familia entregada a las letras, a la cultura. Aunque Carlos Alvar, como bien expresa en su presentación Josep Lluís Martos —editor y coordinador del volumen—, podía haberse acomodado en el apellido filológico, se forjó su derrotero medievalista desde su tesis doctoral leída el 28 de mayo de 1976 en el salón de actos de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y ha logrado una obra extensa e intensa que va «de la microfilología al *entrelacement*» en sus estudios sobre la poesía de cancionero castellana.

De poesía medieval. Con sus glosas agora nuevamente añadidas recoge veintiún estudios de Carlos Alvar sobre poesía castellana y lírica tradicional, cada uno segui-

do de una breve glosa firmada por otros tantos reconocidos especialistas que ponderan la importancia crítica del texto en cuestión y expresan la admiración —esa gratitud de la inteligencia— y el afecto por su colega.

El conjunto va precedido de cuatro textos liminares. Josep Lluís Martos explica —pues justificar es innecesario en este caso— el porqué, el cómo y el paraqué del volumen dando noticia de la procedencia de los textos. Isabel de Riquer hace arqueología epistolar para empezar recordando una carta del 12 de enero de 1952 en que Manuel Alvar —entre cuestiones filológicas— comunicaba a Martín de Riquer el nacimiento de su hijo Carlos. De ahí, a la llegada de Carlos a Barcelona en 1974 para hacer su tesis doctoral sobre *La poesía trovadoresca en España* con el conde de Casa Dávalos en el Palau Requesens, sede no sólo de la Academia —que Riquer dirigía desde 1964— sino también de dependencias de la Universidad Autónoma de Barcelona —de la que Riquer fue vicerrector entre 1970 y 1976— y de la Universidad de Barcelona —a la que Riquer regresó para enseñar hasta su jubilación en 1984 y donde posteriormente fue profesor emérito hasta 1990—. Giuseppe Tavani, por su parte, al recorrer los títulos de Alvar sobre poesía románica pondera su «amplitud de intereses y competencias» y su «notable escrupulosidad» en el tratamiento de la lírica en las cortes de Alfonso X y de Sancho IV y en el estudio del tránsito hacia Castilla de la hegemonía poética que hasta entonces había ostentado la lírica-gallego portuguesa en el occidente peninsular. Finalmente, Marta Haro y José Manuel Lucía analizan las cinco compilaciones y antologías de poesía románica editadas por Carlos Alvar (en 1978, 1981, 1985, 1987 y 2008) todas con traducciones fieles, sensibles y rigurosas al tiempo.

Los trabajos de Alvar se publican ordenados cronológicamente desde el primero aparecido en 1976 al último, de 2012. Las ocasiones en que los textos fueron viendo la luz dan también idea del pronto reconocimiento de Alvar en el entorno académico y científico: congresos internacionales (IV Congreso Internacional de Italianistas, II Congreso Internacional Cancionero de Baena, Congreso Internacional «Lyra minima oral III»), grandes revistas (*Revista de Filología Española*, *Revista de Occidente*, *Quaderni portoghesi*, *Studi sul Petrarca*, *Anuario de Letras*), los más importantes estudios colectivos sobre la materia (*Lyrique romane médiévale: La tradition des chansonniers*, 1991; *Il genere «Tenzzone» nelle letterature romanze delle Origini*, 1999; *Le Letterature romanze del Medioevo: Testi, storia, Intersezioni*, 2000; *Canzionieri Iberici*, 2001; *O Cancioneiro da Ajuda cen anos depois*, 2004; *Convivio. Estudios sobre la poesía de Cancionero*, 2006; *Lyra Minima. Del cancionero medieval al cancionero tradicional moderno*, 2010; *Estudios sobre el «Cancionero general» (Valencia, 1511). Poesía, manuscrito e imprenta*, 2012). Pero también sus escritos testimonian su presencia agradecida en el homenaje a quienes le han precedido en la investigación y de quienes aprendió no solo saberes, sino también modos de ser y estar (*Symposium in honorem Prof. M. de Riquer*, 1986; *Filología romanza e cultura medievale. Studi in onore di Elio Melli*, 1998; *Lírica popular/lírica tradicional. Lecciones en homenaje a Don Emilio García Gómez*, 1998; *Homenaje a Francisco Márquez Villanueva*, 2005; *Siempre soy quien ser solía. Estudio de literatura española medieval en homenaje a Carmen Parrilla*, 2009). Estas dos últimas circunstancias se aunaron en ocasiones especialmente emotivas para él, pues el II Congreso Internacional Cancionero de Baena y el Congreso Internacional «Lyra minima oral III» homenajearon *in memoriam* la figura y la obra de Manuel Alvar (1923-2001).

Los estudios editados ahora abarcan casi cuarenta años de trayectoria en la que los mejores rasgos del investigador, académico y publicista están asentados desde el inicio: perspicacia en la elección de los temas, inteligencia en el tratamiento, método investigador, claridad expositiva, estructura científica. Cuando sola una de estas virtudes aparece en cualquier trabajo, añade sobre él un valor de calidad, y en los de Alvar se aúnan todas a pesar de la diversidad o variedad de temas dentro de la unidad que preside el conjunto. Sorprende especialmente el uso constante de las «Conclusiones» en sus estudios —en ocasiones incluso numeradas— que evidencian, por encima de otras fortalezas, la delineación perfecta del itinerario investigador y el servicio didáctico al lector de sus textos. Lejos de Alvar la errada fascinación por lo abstruso como síntoma aparente de sabiduría y ajeno a él el mal estilo en la revisión de los trabajos ajenos: su labor huye de «la hostil cerrazón de los cejijuntos» como de «la derretida secuacidad de los boquiabiertos», que molestaban de igual modo a Laín Entralgo. Como afirmó su padre en el discurso de contestación al ingreso de Caro Baroja en la Real Academia Española en 1986: «Ecuanimidad que es una forma de entendimiento».

Los artículos coleccionados en este volumen van desde la dilucidación de una palabra o expresión hasta panoramas generales. Así, mientras hay páginas que concentran su atención sobre «vaquilla» y «solimán» en el *Diálogo entre el Amor y un Viejo* de Rodrigo de Cota, o la doble aparición del término «baxilla» en el *Cancionero de Baena*, otras amplían su mirada para alcanzar estados de la cuestión sobre la poesía de cancionero o vistas generales sobre la conexión entre poesía culta y lírica tradicional, sobre distintos aspectos de esta última a partir del estudio ya centenario que Carolina Michäelis hizo del *Cancioneiro da Ajuda* en 1904, o sobre la presencia —al menos residual— de la poesía tradicional en el seno de algunas cantigas de escarnio gallego-portuguesas. Entre uno y otro extremo, se sitúan estudios temáticos sobre el amor en la poesía española de tipo tradicional y en el Romancero, sobre su concepto en la poesía trovadoresca del XIII, sobre sus males y locuras en la literatura medieval. Hay también análisis de tópicos literarios (como la albura en la descripción física de la amada o el sentido de las pastoras, serranas y mujeres salvajes), y reflexiones teóricas sobre géneros como el del debate en la poesía de cancionero. Los más, son trabajos sobre procesos de transmisión y evolución textuales como el romance portugués de *Floresvento*, la canción francesa de la *Belle Aeliz*, el manuscrito LB1 y su relación con otros cancioneros castellanos, un escarnio alfonsino que utiliza una canción de mayo preexistente, dos poemas incluidos en *El conde Lucanor* y en el *Espéculo de los legos* y, finalmente, el dístico llamado «escarnio de Malonda» inserto en el *Libro de las tres razones* del infante don Juan Manuel. A estos estudios, se suman otros más monográficos sobre autores y obras como la poesía de Diego de Valera y traducciones como el traslado que, versificado y actualizado en algunos contenidos, realizó Juan del Encina de las *Bucólicas* de Virgilio a finales del XV o la versión de los *Trionfi* petrarquistas por Alvar Gómez de Guadalajara en la primera década del XVI.

Los glosadores del volumen cumplen la función que tradicionalmente se asignó no sólo a estos escolios desde los *glossatori* bononienses que hicieron escuela a partir de Irnerio a finales del siglo XI y primeros años del XII, sino también a las glosas poéticas que venían a actualizar y proyectar composiciones anteriores. En este caso, además, las glosas no elucidan exclusivamente el texto de Carlos Alvar, sino tam-

bién al propio autor, de quien se insiste en su amplísimo conocimiento (Patrizia Botta), su originalidad de enfoques y sus minuciosos análisis (Giuseppe Di Stefano), sus «elecciones metodológicas innovadoras» (Vicenç Beltrán), su trascendencia y modelo para futuras investigaciones (Fernando Carmona), su «intuición literaria» (Carmen F. Blanco Valdés), «el impresionante impacto» de sus estudios (Manuel Moreno), su «lucidez y precisión a raudales» (Ángel Gómez Moreno), su «omnímodo interés» y su carácter de «humanista contemporáneo» (Nicasio Salvador Miguel), su magisterio (María Mercè López Casas), sus panorámicas comparatistas (Antonio Chas), su capacidad para mostrar el valor de los textos (Miguel Ángel Pérez Priego), su «profundo conocimiento» y la trabazón de sus artículos (Mercedes Brea), su amplísima «formación romanista» (Pilar Lorenzo Gradín), sus «sugerentes análisis» (Carmen Parrilla), su capacidad para la exposición clara y comprensible de asuntos intrincados (Anna Ferrari), su capacidad para «dilucidar los restos de realidad» (Juan Paredes), su «variedad de conocimientos» y su «curiosidad» (María Jesús Lacarra), su «extraordinaria fineza» (Dorothy S. Severin), su «enorme acierto» en el entendimiento de labores de crítica textual (Fernando Gómez Redondo), su rápida conversión en «obligada referencia» (José Manuel Cacho Blecua), su «solidez científica» y su «habitual perspicacia» (Elvira Fidalgo).

Bienvenida sea esta «crematografía de la producción alvariana sobre poesía de cancionero» (Martos, p. 14). Nada nuevo, pero sí novedoso, pues al aglutinar lo disperso, el resultado es mayor que la suma simple de sus elementos y muestra a las claras la coherencia, solidez y altura de una trayectoria académica sostenida durante años —no siempre fáciles— en la excelencia.

JAIME OLMEDO RAMOS
Universidad Complutense de Madrid

MICHAEL STUEDEMUND-HALÉVI, CHRISTIAN LIEBL e IVANA VUČINA (eds.) (2013): *Sefarad an der Donau. Lengua y literatura de los sefardíes en tierras de los Habsburgo*, Barcelona, Tirocinio, 470 pp.

Este volumen reúne las aportaciones del encuentro realizado en Viena entre especialistas en estudios sefardíes para tratar la importancia de la antigua capital de los Habsburgo como bisagra entre los sefardíes de Oriente y los de Occidente. Los ejes alrededor de los cuales se centraron las comunicaciones y discusiones fueron: 1) las características de la prensa y la literatura sefardíes de Viena y el lugar que les corresponde en la historia cultural sefardí; 2) las ideologías de los sefardíes de Viena en parangón con aquellas de sus correligionarios de las regiones balcánicas; 3) la digitalización y manipulación de archivos sefardíes escritos y sonoros (p. 7). Partiendo de estos tres ejes, los 18 artículos se distribuyen en cinco secciones que reflejan el carácter inter y multidisciplinario de las contribuciones que van desde la literatura, pasando por la lingüística y la historia, —incluida la historia del libro—, hasta los estudios culturales. A continuación pasamos revista al contenido de cada una de las secciones del volumen.

I. La evolución de la prensa sefardí en tierras de los Habsburgo

Abre la sección el estudio de Amor Ayala y Stephanie von Schmädel, “Anuncios en la prensa judeoespañola de Viena como testimonio de la vida cotidiana de los sefardíes (siglos XIX y XX)” (pp. 15-38). Las autoras recopilan un nutrido corpus de anuncios procedentes de las publicaciones periódicas vienesas de la época: *El Nacional*¹ (1867); *El Coreo de Viena* (1871-1872, 1875, 1877, 1880, 1883-1884) y sus suplementos: *El Tesoro de la Casa* (1871-1872) y *La Política* (1875); *El Progreso* (1895-1896; 1899-1900); *Mitteilungen der türkischen Israeliten-Gemeinde (Sephardim) in Wien* (1919-1920) y *El Coreo Sefardí* (1923-1924). Mediante el análisis de los anuncios se desvelan dos tipos de consumidores: destaca un grupo de sefardíes con una situación socio-económica bastante privilegiada, pertenecientes a las clases medias e incluso altas de la burguesía vienesa y a quienes se dirigen los anuncios de productos de lujo como perfumes, joyas, moda y menaje del hogar. Se ve reflejado además otro grupo, compuesto por los sefardíes emigrados de distintas regiones balcánicas, bien para instalarse allí definitivamente, bien por razones de estudio o por negocios, quienes, debido a su identidad oriental, privilegian otros productos, aunque, según las autoras, “[s]orprende [...] que sean pocos los negocios sefardíes que anuncien servicios específicamente para sus correligionarios” (p. 31).

“Shem Tov Semo, Yosef Kalwo, and Judezmo Fiction in Nineteenth-Century Vienna” (pp. 39-146) reza el título del estudio de David Bunis a propósito de dos figuras emblemáticas de la prensa y la literatura judeoespañolas de Viena: Šem Tov ben David Šabetay Semo (Viena, ca. 1810-Viena, 1881) y Yosef Calvo (Timișoara, Rumanía ca., 1800-Viena, 1875). Puede considerarse a Šem Tov Semo como el padre del periodismo en judeoespañol de esta ciudad, quien como seguidor de las ideas de la *Haskalá* (hb. ‘ilustración’), no escatimó esfuerzos hasta llevar a buen puerto el proyecto de una prensa en judeoespañol, cuyo representante por antonomasia es *El Coreo de Viena* (1870-1884). Por su parte, Yosef Calvo puede ser considerado como el padre de la prosa satírica en judeoespañol (p. 106). David Bunis ofrece en esta contribución una cantidad asombrosa de información biobibliográfica de ambos autores, sobre sus estilos literarios y sus ideologías, lo cual la hace de consulta obligada para quienes nos dedicamos a los estudios sefardíes. Pero además, el profesor Bunis apunta a un hecho lingüístico fundamental para el conocimiento de las variedades judeoespañolas. Mediante el estudio lingüístico de la prosa popularizante y satírica de Yosef Calvo (acertijos, enigmas, versos rimados y fundamentalmente sus *Cartas bovas*) y aplicando los principios elaborados en las teorías sobre la acomodación lingüística en contextos de migración, David Bunis sugiere que la producción periodística y literaria de dichos autores puede considerarse como representativa de una variedad judeoespañola hablada por la mayoría de los sefardíes residentes en Viena, resultado de un proceso de koineización entre las variedades provenientes de otras regiones noroccidentales como Sarajevo y aquella de los sefardíes asentados ya hacía tiempo allí.

En *Las Gartenlaube* y *las Güertas* de Historia (pp. 147-158) Manuela Cimeli demuestra las analogías entre la colectánea alemana (Leipzig, 1853-1937) y las *Güertas*

¹ Empleamos para grafiar los nombres en judeoespañol el sistema de la revista *Sefarad* y no el de *Aki Yerushalayim*, que se utiliza en la publicación aquí reseñada.

de Historia (1864 y 1874), publicadas por Šem Tov Semo en Viena, refundidas luego en Salónica (*La Ilustre Güerta de Historia*, 1924-1928) con pequeños cambios, y vuelta a publicar en Salónica años más tarde (en 1929) debido al éxito alcanzado (*Mueva Güerta de Historia*). Como explica la autora, las analogías con la *Gartenlaube* decimonónica germánica radican en el propósito de estas colectáneas, su estructura, su función y el público destinatario. Sin embargo, los contenidos de las *Güertas* no se toman de la *Gartenlaube* —tal vez por no ser esta una publicación judía—, sino de textos judíos occidentales, como son las novelas de los rabinos asquenazíes alemanes Ludwig Philippson y Marcus Lehmann. En ello radica también la importancia de las *Güertas* vienesas, pues constituyen un canal de transmisión fundamental de la literatura judía europea decimonónica entre las comunidades sefardíes orientales.

Paloma Díaz-Mas y Cristina Martínez Gálvez, en “Viena como referente en el periódico *El Luzero de la Pasencia* de Turno-Severin (1885-1888)” (pp. 159-174), exponen cómo se refleja Viena en este periódico sefardí en caracteres latinos de Rumanía, publicado por el rabino Eliyahu Mordejai Crispín. Viena, como capital del Imperio Austro-Húngaro y foco cultural para los sefardíes orientales, sirvió como modelo tanto para la pequeña comunidad sefardí de Turno-Severin, como para el propio Crispín, quien era un convencido de la necesidad de acercar la cultura sefardí a la de “los países europeos civilizados” (p. 159), y para su periódico. No obstante, se trató, en realidad, de una ciudad casi inaccesible para la pequeña Turno-Severin y para *El Luzero*, que de manera muy ocasional contaba con uno que otro corresponsal que informaba de forma directa sobre la capital de los Habsburgo. Tal vez el único contacto directo de *El Luzero* con Viena fuera la relación personal que mantuvieron Crispín y Arón Semo, hijo del fundador del *Coreo de Viena*, Šem Tov Semo, algunos de cuyos relatos se publicaron en *El Luzero*.

Cierra esta sección del volumen el artículo de Michael Studemund-Halévy “Ivri, daber ivrit! Baruch Mitrani, un maskil turco-sefardí en Viena” (pp. 175-202) con el cual el autor le hace justicia a un gran intelectual sefardí, convencido y temprano sionista, que ha permanecido prácticamente en el olvido, a pesar de la enorme labor que realizó como literato, publicista, historiador, educador y maestro a favor de una patria judía en tierras palestinas y, sobre todo, del renacimiento del hebreo como lengua moderna. Michael Studemund-Halévy esboza la primera biobibliografía de Baruch Mitrani (Kirk Kilissie, 1847-Edirne, 1919), exponiendo su peregrinación por diferentes ciudades en en su misión de difundir las ideas sionistas y los nuevos métodos para la enseñanza del hebreo como lengua moderna. Entre las muchas ciudades en las que reside Mitrani, destaca Viena debido a que esta era “un imán para muchos sefardíes a causa de sus escuelas, instituciones y de la prensa sefardí” (p. 185).

II. Los sefardíes en la literatura

En “Río abajo, tiempo después: diferencias léxicas en dos versiones sefardíes danubianas (Viena 1877 y Belgrado 1906) de la novela alemana *Der Rabbi und der Minister*” (pp. 203-219), Aitor García Moreno parangona dos de las tres versiones existentes en judeoespañol de la novela alemana del rabino Ludwig Phillipson, *Der Rabbi und der Minister*, publicada por primera vez por entregas en el periódico *Die*

Allgemeine Zeitung des Judenthums (Leipzig, 1847). Se trata de la traducción vienesa que apareció en *El Correo de Viena* con el título *El rabí y el ministro* y de aquella posterior, aunque trunca, publicada con el título de *El justo salvado* en el periódico *HaŠalom* de Belgrado, cuyo editor era precisamente Baruj Mitrani (cfr. *supra*). Plantearse una comparación del léxico de ambas versiones resulta interesante desde el punto de vista del diasistema del judeoespañol dado que la versión vienesa bebe directamente del original alemán, mientras que la de Belgrado se basa en una traducción interpuesta del hebreo (*Šadīc venisgab*, Varsovia 1882). Sin embargo, del análisis de los ejemplos, aparte del fonema /š/, inserto en la modalidad vienesa por influjo del alemán, “resulta difícil establecer algún tipo de isoglosa que separe la variedad vienesa de la belgradense” (p. 217). La elección léxica parece haber estado más bien motivada por las propias ideologías lingüísticas de los traductores y sus patrones de corrección.

Precisamente, en “Qui a “traduit” *Istoria de Aleksandros el Grande Rey de Makdonya* (Vienne 1899-1890)? ou l’invention du judéo-espagnol” (pp. 221-238) Marie-Cristine Varol Bornes se ocupa, a propósito de esta traducción en letras latinas a partir del original alemán *Alexander der Große, König von Macedonien* (Praga, 1853), de la invención de un judeoespañol “moderno” como resultado de las ideas lingüísticas y los proyectos estilísticos de los propios publicistas sefardíes como respuesta a las ideas lingüísticas de finales del siglo XIX. En efecto, debido a las ideologías nacionalistas de finales del siglo XIX, el judeoespañol se vio estigmatizado como un dialecto atrasado y degenerado, razón por la cual los publicistas sefardíes de la época se avocaron a la tarea de reformarlo. *Istoria de Aleksandros* refleja los intentos idiosincrásicos reformistas de su autor enmarcados dentro de esta corriente, pero que desembocan en un caos ecléctico (p. 225) y artificial, en absoluto representativo del judeoespañol hablado en aquella época, contribuyendo así a reforzar la idea errónea de que el judeoespañol era una jerigonza desorganizada y desprovista de reglas.

Con “The Wondrous Story of Diego de Aguilar” cierran Michael Studemund-Halévy y Gaëlle Collin esta sección. Los autores dan amplia información sobre un verdadero *best seller* de la producción literaria judía de la segunda mitad del siglo XIX, la historia del barón Diego de Aguilar, alias Moses Lopes Pereira (Portugal, 1699-Londres, 1799) y sus diferentes versiones. El artículo contiene como apéndice tres de las publicaciones literarias basadas en la leyenda de este famoso personaje sefardí: la primera publicación (*Geschichte Diego de Aguilar’s*), del alemán Ludwig August Frankl, aparecida en 1854 en la *Allgemeine Zeitung des Judenthums* y en *Faust. Poligrafisch-illustrierte Zeitschrift für Kunst, Wissenschaft, Industrie und Unterhaltung*; la de Aron Šem Tov Semo (*Historia interesante. El establecimiento de la onorada Comuna Spagniola en Viena, trezladada del hebraico konteniendo la beografía del Baron Diaga [sic!]*), publicada en el periódico sefardí rumano *El Luzero de la Pasensia* en 1886, y la versión vienesa de Rabbi Michael Pappo de 1888.

III. Los sefardíes balcánicos en el umbral del Occidente

El artículo de Eliezer Papo, “From Neutral Usage to Caricature: German Influences on Bosnian Judeo-Spanish, as a reflect in the Writings of the Sephardic

Circle” (pp. 295-312) se centra en el influjo del alemán en las obras en judeoespañol del Círculo Sefardí de Sarajevo, tematizando la función poética de los germanismos. Según Papo, estos pueden emplearse con propósitos humorísticos para marcar en el plano lingüístico las diferencias entre asquenazíes (quienes emigraron a Sarajevo como consecuencia de la anexión de esta al Imperio) y sefardíes, así como también para indicar las diferencias entre la generación mayor (sin dominio del alemán) y las más jóvenes (ya con dominio de dicha lengua). En este último caso se utiliza el alemán como recurso para la creación de personajes caricaturescos en los que mediante rasgos germanos se subraya la postura esnob de ciertos jóvenes sefardíes bosnios que desprecian las tradiciones y la cultura judía vistas como obsoletas y atrasadas.

En “La medicina en Centroeuropa según los testimonios de los sefardíes del Imperio Otomano” (pp. 313-326) Pilar Romeu Ferré subraya la importancia de Viena desde la segunda mitad del siglo xix en adelante como centro cultural por antonomasia para los sefardíes y, en especial, como ciudad de referencia para los estudios de medicina, así como destino (entre las clases medias-altas) para tratar y curarse las enfermedades. Pilar Romeu anota que muchos de los escritores sefardíes de la época eran médicos, así por ejemplo Meir Yoel, Isaac Caraco, Isaac Papo o Avram Sadicario. Debido al ejercicio de la profesión, sus textos ofrecen verdaderas radiografías sobre el mundo sefardí en el que vivieron, lo cual los convierten en lectura obligatoria para quienes quieran acercarse al funcionamiento de las sociedades sefardíes de los dos últimos siglos.

Krinka Vidaković-Petrov, en “The Role of Vienna in the Renewal of Sephardic Culture in Serbia and Bosnia” (pp. 327-340), señala las diferencias entre la situación serbia y bosnia debido al cambio de los condicionantes políticos. Aunque muchos de los intelectuales serbios se formaron en Viena, la creación del Estado serbio democratizó la educación, haciéndola extensiva a toda la población, incluyendo la judía. Ello supuso la rápida integración lingüística de los judíos en la sociedad serbia, de manera que hacia inicios del siglo xx el judeoespañol ya no desempeñaba ningún papel en la vida pública sefardí, aunque la tradición cultural permanecía viva. No fue el caso de Bosnia, que debido a su anexión al Imperio Austro-Húngaro, pasó a ser la única provincia del antiguo Imperio Otomano integrada en un contexto político y sociocultural totalmente europeo. Si bien los sefardíes de Bosnia miraron hacia Viena como expresión por antonomasia de la cultura occidental, a diferencia de los sefardíes serbios, no adoptaron la lengua alemana en su totalidad; todo lo contrario: los intelectuales del Círculo de Sarajevo (cfr. *supra*) se esforzaron por cultivar una literatura secular en judeoespañol.

Ivana Vućina trata en su artículo “Los sefardíes ante su lengua: los esperancitas de Sarajevo” (pp. 341-360) las ideologías políticas y lingüísticas divulgadas por la asociación Esperanza entre 1896 y 1928. A través del análisis de textos periodísticos, la autora muestra que las ideas lingüísticas a favor del mantenimiento del judeoespañol como la lengua étnica de los sefardíes fue uno de los objetivos primordiales que alentó la fundación de Esperanza entre los intelectuales de Sarajevo asentados en Viena. A pesar de que más adelante la asociación se abocaría totalmente al programa sionista, aceptando incluso la pérdida de la lengua étnica a favor de la lengua nacional hebrea, esta volvería finalmente, e incluso con más fuerza, a sus ideas

iniciales, reinterpretando las ideas sionistas de una forma particular que abogaba por el mantenimiento de la identidad sefardí y del judeoespañol como elemento inseparable de esta. Es esta postura ideológica de los esperancistas la que debe de haber desempeñado un papel importante en el hecho de que el judeoespañol se cultivara como lengua literaria en Sarajevo, cuando ya se había perdido en otras regiones de los Balcanes.

En la última contribución de esta sección, “Elias Canetti — A Sephardi Cosmopolitan in Vienna” (pp. 361-384) Tamar Alexander, sirviéndose de la trilogía autobiográfica del autor y premio nobel de literatura (1981) —*Die gerettete Zunge* (1977; ing. *The Tongue Set free*²), *Die Fackel im Ohr* (1908; ing. *The Torch in My Ear*) y *Das Augenspiel* (1985; ing. *The Play of the Eyes*)— realiza interesantes aportes en relación con la compleja actitud del escritor sefardí de origen búlgaro (Ruse, 1905) con respecto a su identidad sefardí y, en general, de cara al mundo sefardí de la época: si Canetti consideraba este mundo de sus orígenes atrasado, cerrado y obtuso —mientras que Viena, ideal de la ciudad europea y cosmopolita, estaba en las antípodas de lo que él asociaba con lo sefardí— de sus escritos aflora un vínculo emocional con sus raíces sefardíes que en el nivel intelectual se esforzó por borrar.

IV. *El corpus judeoespañol y su digitalización*

Christian Liebl presenta en “Sefarad im Phonogrammarchiv: Cappon, Cantors and Canetti” (pp. 371-384) una panorámica sobre los documentos sonoros en judeoespañol y de otros ligados al patrimonio cultural sefardí archivados en el Phonogrammarchiv de la Academia Austríaca de Ciencias, con sede en Viena. El judeoespañol está representado en el Sepharad im Phonogrammarchiv por dos colecciones provenientes de los Balcanes. La primera fue realizada por Julius Max Subak (1872-1936) en 1908 y contiene extractos textuales de diferentes géneros de las variedades judeoespañolas de Trieste, Sarajevo, Belgrado, Vidín, Ruse, Bucarest, Sofía y Plovdiv. Las grabaciones de Subak son fundamentales para el estudio de la variación lingüística del judeoespañol de los Balcanes puesto que se trata de los primeros documentos grabados con el objetivo de estudiar lingüísticamente sus rasgos. La segunda colección proviene de Max Luria (1891-1991), quien como parte de su tesis doctoral, realizó 26 grabaciones de diferentes tipos de textos del dialecto de Monastir / Bitola (Macedonia) con el objetivo de estudiar esta variedad. El legado sefardí del archivo fonográfico se ve completado con el aporte de Zvi Idelson (1882-1938), que reúnen grabaciones sobre el hebreo de los sefardíes asentados en Jerusalén y Palestina, así como con dos narraciones de Elías Canetti en alemán.

En “The Judeo-Spanish Oral Archiv (JSA). Data Collection, Metadata Description, Results, and Perspectives for Development” (pp. 385-406), Pandelis Mavrogiannis presenta un archivo oral sonoro realizado en el CNRS y dirigido por Marie-Cristine Varol Bornes (INALCO) como parte del proyecto “Langues de France” (2005-2009) puesto en marcha para armar un corpus oral de las lenguas habladas en Francia en peligro de extinción. El JSA es accesible en línea de forma gratuita para la comunidad

² La autora maneja las traducciones inglesas.

científica³, lo cual lo convierte en una herramienta importante para estudios lingüísticos sobre el judeoespañol. Las grabaciones se basan en entrevistas de tipo narrativo para acceder en la medida de lo posible a registros del habla espontánea que reflejen la diversidad demográfica, socio-económica y geográfica de los hablantes. Todos los entrevistados son hablantes mayores, lo cual refleja la realidad del judeoespañol actual en Francia. Otro gran logro de este proyecto es el haber digitalizado grabaciones antiguas del judeoespañol en Francia, como las del programa radial *Ayer y hoy* de la Radio Judaica Lyon (1928-1984), producidos por la asociación Vidas Largas o aquellas realizadas por la misma asociación en Marsella (1984-2004).

Michael Studemund-Hálevi y Susana Fischer presentan en “Audiovisual Documentation of Bulgarian Judezmo” (pp. 407-424) un proyecto para preservar el patrimonio cultural y lingüístico de los sefardíes de Bulgaria, una de las variedades del judeoespañol más amenazadas, que cuenta en la actualidad con pocos hablantes nativos, la mayoría de mujeres de 70 años o más. Con este fin, el proyecto se ha trazado dos objetivos: en primer lugar, completar los pocos datos auditivos ya existentes, y ampliar de esta manera el corpus de textos narrativos y dialogales que den fe de la oralidad del judeoespañol de Bulgaria; en segundo lugar, realizar un estudio sistemático de la variedad, prestando especial atención a aspectos del interfaz morfológico-sintáctico, (escasos hasta el momento en los estudios lingüísticos sobre el judeoespañol en general) mediante el cual podrá analizarse hasta qué punto el búlgaro ha calado en la estructura del judeoespañol.

La última contribución, “Métadescription appliqué à l'étude des sources séfarades de Vienne: le cas des textes de Yisrael B. Hayim” (pp. 425-437), subraya la importancia de la anotación sistemática de textos antiguos en la elaboración de corpus informatizados actuales. Soufiane Rouissi y Ana Stulić-Etchevers, que dirigen el proyecto “Corpus numérique judéo-espagnol” de la Universidad Michael de Montaigne Bordeaux 3, explican dicha anotación tomando como ejemplo el tratamiento de los elementos peritextuales en los textos escritos en Viena por el escritor sefardí oriundo de Belgrado Yisrael B. Hayim. Proponen la norma de Dublin Core, pues esta ofrece una terminología estandarizada y de alcance internacional que configurar metadatos relativos a la lengua, la temática y las características materiales de los documentos, incluyendo procedencia, fecha de publicación, fuente y relación con otros documentos (por ejemplo si estamos frente a traducciones o adaptaciones), lo cual facilita el trabajo en equipo y el intercambio.

Cierra el volumen el “Esbozo de un catálogo de impresos sefardíes de Viena, siglos XIX y XX” (pp. 437-470), tarea emprendida por Michael-Studemund-Halévy. Quienes nos ocupamos de los estudios sefardíes, sabemos la importancia capital de poder localizar la existencia real de los textos y en qué archivos o bibliotecas se encuentran, ya que estos se hallan esparcidos entre diferentes países y continentes, muchas veces incluso aún no registrados. De ahí que este catálogo que reúne 237 impresos sefardíes de la capital austro-húngara, constituya una herramienta valiosísima para el investigador.

³ El corpus puede consultarse en: <<http://cocoon.huma-num.fr/exist/crdo/rechercher.xql?terme=judeo&field=Toutes&collection=&langue=&editeur=&pays>> [01/02/2016].

Sefarad an der Donau. Lengua y literatura de los sefardíes en tierras de los Habsburgo reúne artículos bastante diversos y dispares en cuanto a las temáticas tratadas. El mérito del volumen reside en ofrecer una panorámica amplia acerca de los sefardíes de Viena y, sobre todo, acerca del papel desempeñado por esta ciudad entre mediados del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX en tanto que punto de encuentro entre Occidente y Oriente, entre cristianos y judíos y entre sefardíes y asquenazíes, convirtiéndose así en una protagonista estelar en la historia social, cultural y lingüística de los sefardíes de todas las regiones balcánicas.

YVETTE BÜRKI
Universität Bern